



Nº Expediente: 145/2018/03318

RESOLUCIÓN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 DEL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN "RED DE ONGD DE MADRID" POR IMPORTE DE 50.000,00 EUROS.

En virtud de las competencias que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía,

RESUELVO

Primero: Conceder una subvención nominativa por importe de 50.000,00 euros a favor de la Asociación "RED de ONGD de Madrid" con CIF: V-81310278, destinada al desarrollo de acciones en el marco del Foro de Madrid solidario, con cargo a la aplicación presupuestaria 2018/001/012/23290/48901.

Segundo: Suscribir el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación Red ONG de Madrid.

EL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA

Luis Cueto Alvarez de Sotomayor



GERENCIA DE LA CIUDAD

Incorporado al Registro de Decretos y Resoluciones

Nº 2018/0100831 en fecha 26/11/2018